

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****969** *DARCAN PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 306/09 dimanante de autos 1177/08 seguidos a instancias de D. Víctor Amadeo Ramírez, en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 2190,03 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002288-1